

*LA DIFÍCIL RUTA DE LA INTEGRACION AFRICANA
(DE LA EXPLOTACION A LA COOPERACION)*

Cualquier estudio sobre el Continente africano y su problemática tropieza en nuestro país con ingentes dificultades.

La riqueza de fuentes y publicaciones sobre Hispanoamérica contrasta con la parquedad de las mismas sobre Africa, no obstante su vecindad geográfica. Contados son los especialistas españoles sobre temas de este Continente, y cuando se han tratado de estructurar unas relaciones coherentes con el mismo, cualquiera que fuese su signo, el proyecto ha adolecido de forma casi invariable de un voluntarismo que ignoraba las condiciones objetivas por parte de aquellos que lo enunciaban, de un desconocimiento total del Continente africano, tanto desde el punto de vista intelectual como del físico. Raras son las personalidades civiles españolas que hasta época muy reciente habían visitado Africa, a excepción de ciertas zonas geográficamente limitadas y limítrofes con las que España ha mantenido contactos tradicionales de distinta índole.

Consecuencia de ello ha sido un general desconocimiento de Africa en nuestra Patria, desconocimiento desde luego mutuo y que históricamente ha deformado la visión respectiva con las naturales consecuencias negativas para ambos.

Por ello, y desde la óptica española, el vecino Continente se ofrece como una entidad homogénea y poco matizada, uniforme, sin tener conciencia de sus notables diferencias internas ni del impacto profundo de la huella europea, en la que si participa también España en medida no despreciable no lo ha hecho con el carácter determinante que en Filipinas o Iberoamérica debido a que, a partir de 1492, la línea expansiva tanto cultural como política de los Reinos españoles no se orientará —como parecía determinar la Geopolítica— al otro lado del Estrecho, sino del Océano, y una actividad tardía de carácter colonial, realizada a la hora del reparto del Continente africano, se realizará en gran parte a remolque de los intereses y dinámica expansionista de Francia, como es de sobra conocido.

Los ejemplos de ello pueden multiplicarse: Cuando el conde Argelejos incorpora Fernando Poo a España, la expedición—la mayoría de cuyos componentes con su capitán al frente perecerán a consecuencia de las fiebres tropicales—zarpa del Río de la Plata y la isla, ya bajo administración española, utilizará hasta 1879 en sus servicios postales los sellos de Cuba.

Por ello, a fin de no extendernos en el estudio del pasado de Africa en épocas lejanas, aún poco conocido y más cerca de la Prehistoria, la Antropología o la leyenda que de la verdadera historia podemos prescindir como antecedentes del estudio de aquellos Imperios, más o menos autóctonos, surgidos durante el Medioevo en el Africa intertropical: Shonghai, Ghana, Kanem, Mali o Zimbabwe; aunque en ellos quieran encontrar su lejano entronque algunas de las nuevas Repúblicas surgidas en las últimas décadas de la liquidación del sistema colonial europeo en Africa.

En realidad, y como auténticos centros de cultura africana históricamente confirmados, encontramos el bien conocido del antiguo Egipto y el más moderno del Mogreb, tamizado por su islamización.

La cultura del Egipto faraónico, por la vía del Nilo o del desierto, penetra en la tierra de Kush, unida a corrientes venidas de Arabia, contribuye a la creación del Imperio de Axum, influye en la configuración de los reinos autóctonos del Africa Oriental, y en la Occidental penetra hasta el lago Chad.

El foco mogrebí, tras su islamización, se extiende hacia el sur entre los siglos xi y xv, cruzando la barrera del desierto e influyendo en formas y fórmulas de los pueblos de la sabana.

Para encontrar influencia de culturas foráneas en otras partes de Africa será preciso esperar a la presencia europea en el Continente, ya importante antes de imponerse políticamente, y cuya huella todopoderosa se sigue observando, ya lograda la independencia de aquellos países, en las más diversas facetas de los mismos, lo que constituye excepción al fenómeno común a todas las regiones de la geografía mundial, en que la desaparición de la presencia política europea va acompañada, no obstante superficiales reacciones «nativistas», por la implantación definitiva y cada vez con mayor profundidad de sus formas, modcs e idiosincrasia en todos los órdenes.

* * *

Es paradójicamente el más cercano y el último Continente abierto a Europa, y por ello el menos intensa y más recientemente explotado por el llamado colonialismo europeo, y también el último en recibir

la cultura occidental, que se impuso sin dificultad sobre unas estructuras que, en el Africa subsahariana, eran anacrónicamente primitivas en su forma—preferentemente tribal—y contenidos.

Pero ello no debe hacernos olvidar que uno de los elementos de concienciación del mundo africano es el sentimiento de su común explotación por Europa; idea parcial tanto en el tiempo como en el espacio, hecho cronológicamente muy tardío y selectivo y que se superpone sobre explotaciones ancestrales de otro origen, fenómeno históricamente general en todas las regiones periféricas a los grandes centros político-culturales, como, en efecto, lo ha sido el Africa no-mediterránea hasta nuestros días.

Cuando Europa¹ descubre el potencial económico africano es en época muy tardía; su explotación jamás alcanzó las cotas ni produjo los beneficios de otras zonas geográficas como el Caribe o el Asia sudoriental. Su nivel de desarrollo e infraestructura era muy deficiente para obtener un rendimiento óptimo; las dificultades de explotación eran ingentes debido a las enfermedades tropicales, no vencidas hasta el presente siglo, que constituyeron la más eficaz defensa de las riquezas y población de aquellos territorios frente a la rapiña foránea, a lo que se une la ignorancia real sobre el potencial del Continente africano hasta la generación actual, ignorancia patente sobre todo en lo relativo a su riqueza mineral.

Recuerdo cuando en el año 1944, al comenzar los estudios universitarios, el profesor de Estructura Económica y excelente maestro, señor Ruiz Morales, nos explicaba la pobreza del subsuelo africano, hecho cierto a la luz de los concimientos de la época. Nadie sabía entonces del hierro de Mauritania y Liberia; de la bauxita de Guinea; del uranio de Níger; de los fosfatos del Sahara o del petróleo de Libia, Argelia, Gabón o Nigeria... Los libros de viajes más difundidos nos reiteraban hasta la última posguerra que el suelo africano era árido, pobre y sin posibilidades.

En estas circunstancias, ¿a quién interesaba su explotación? Su ocupación política constituía una materia de prestigio, no de beneficio. Apenas se conocía el cobre y cobalto de Rhodesia del Norte y el Congo Belga, los cacahuetes del Senegal, el aceite de palma de Nigeria o los clásicos «productos tropicales» de reciente cultivo que una mano de obra pagada a precios envilecidos hacía competitivos, aunque no siempre, con los producidos en más antiguos mercados tropicales de América y Asia.

¹ Al referirnos a Europa u Occidente en este contexto, nos referimos en el sentido hoy aceptado entre los africanos como comprendiendo Europa Occidental y los Estados Unidos.

Sin embargo, el Africa subsahariana va a ser durante siglos, por una de las aberraciones de la Historia, la reserva de mano de obra barata para Asia y América y, en mucho menor grado, para Europa y la faja mediterránea de su Continente.

Un Egipto, ya islamizado, importa desde el siglo VII, y por espacio de seis centurias, 360 esclavos anuales de Nubia, cantidad considerable dada la escasa población de la época, no sólo africana, sino mundial.

A partir del siglo XII, Guinea, donde han llegado los comerciantes y la influencia religiosa del Islam, va a convertirse igualmente en fuente de mano de obra esclava, es decir, de materia prima energética, del petróleo de la sociedad preindustrial, posición que conservaría durante siglos al ser sustituida la influencia cultural y comercial del mundo árabe por la europea.

Fenómeno coetáneo y paralelo se produce en el Africa Oriental. Desde el siglo XII, veleros —generalmente árabes— transportan su mercancía humana a costas tan lejanas como las de China e Indonesia; a la India e Irán se mantiene hasta que en el pasado siglo Inglaterra prohíbe la trata a dichos territorios; hasta hace pocas décadas todavía encontraban mercado en las tierras de Arabia.

En su momento álgido —las primeras décadas del pasado siglo—, 40.000 esclavos salían anualmente de las costas orientales del Continente africano hacia otras tierras del Indico, cifra que, es probable, sólo ocasionalmente fuera superada por la trata a través del Atlántico, más conocida, estudiada y vilipendiada.

De este origen esclavo procede en parte muy sustancial la población de Mauricio, Reunión, Seychelles, del sur de Arabia y del norte de Madagascar, y su huella es evidente hasta nuestros días, en grado mayor o menor de mestizaje, en otras áreas islamizadas del Oriente Medio.

La llegada de los portugueses a la costa occidental de Africa en el siglo XV da nuevo impulso y nuevos mercados a este «comercio».

Los navegantes lusitanos pensaron inicialmente en la explotación del oro —la riqueza por excelencia en su sentido mítico y tradicional—, pero con magros resultados; luego, en el marfil; pero este producto ha constituido siempre un artículo suntuario de demanda limitada, sin que por otra parte fuese el Africa Occidental la zona donde el paquidermo se daba en mayor profusión, ya que su hábitat más importante se dio tradicionalmente en las sabanas del Africa central y oriental.

Africa no producía las especias que el portugués buscaba —para ello sería necesario la llegada de sus navegantes a la India—, y la economía de plantación, dado el escaso número de lusitanos que hasta hace pocos decenios se establecieron en Africa y la necesidad de roturar tierras pantanosas y selváticas, hizo que la presencia portuguesa en Africa durante tres siglos se limitase al establecimiento de algunos fuertes, de algunas factorías comerciales y que unos miles, muy pocos, de soldados, comerciantes y sacerdotes, constituyesen, con atorradores índices de mortalidad, toda la expresión del poder luso en Africa.

Su huella fue escasa, su obra de cristianización superficial y poco duradera; será necesario remontarnos a la segunda mitad del pasado siglo para que ésta constituya algo permanente.

Pero si la obra realizada por los lusitanos en Africa estuvo abocada al fracaso en su primera etapa, el determinismo aberrante que hizo del Continente africano suministrador de mano de obra esclava al resto del Mundo vuelve, y desde fecha temprana, a repetirse en la estela de las naos portuguesas.

El papa Nicolás V, en una bula tan trascendental como poco divulgada, concede a Portugal el monopolio del comercio de los territorios africanos, descubiertos por sus navegantes, con el resto de la Cristiandad, en un momento en que el principal «artículo» que suministraba aquel Continente no era otro que los esclavos², lo que convierte a Lisboa en su principal lonja europea y, como corolario lógico, en la ciudad con mayor impronta étnica africana entre las de nuestro Continente.

Al principio el volumen de su tráfico fue relativamente reducido para convertirse, mediado el siglo xvii, con la expansión del cultivo azucarero en Brasil y el Caribe y sus ingentes necesidades de mano de obra esclava, en un negocio de grandes proporciones, en un elemento decisivo en la constitución étnica de las Américas y, en no pequeña parte, aunque menos conocido, en la de Europa; en uno de los factores claves en la creación del Capitalismo en su sentido actual, dada la gigantesca capacidad de plusvalía del tráfico; en factor destructor, si no de las culturas africanas autóctonas —de las que cualquier estudio mínimamente serio y objetivo nos mostraría su fragilidad y primitivismo, incluidas las más desarrolladas y exaltadas por los panafricanistas—, sí de sus elementos más dinámicos, que demos-

² En el Tratado de Alcaçobas, Castilla reconoce a Portugal el monopolio en el suministro de esclavos. De hecho, y hasta 1700, fueron «empresarios» portugueses los principales suministradores de esclavos a Castilla e Indias.

trarán a lo largo de los siglos una gran capacidad de adaptación a los moldes culturales de aquellos países donde forzosamente fueron insertados y a los que, no obstante su desarraigo, fueron capaces de aportar no poco de su ancestral acervo cultural, que ha sobrevivido y se ha fusionado con el local, paralelamente al mestizaje étnico ocurrido en el Hemisferio Occidental. En Europa la asimilación del elemento negro, muy inferior proporcionalmente, se ha dado de una forma casi total.

La esclavitud y la trata han sido base de fortunas y blasones en Liverpool, Nantes y Lisboa³; contribuye a la formación del Capitalismo, al enriquecimiento nacional de Dinamarca, Gran Bretaña, Holanda y Francia—principales Potencias europeas dedicadas, con Portugal, a la trata de esclavos—, y constituye en ellas factor esencial de su industrialización, ya que, por ejemplo, la gran industria textil inglesa, dotada con la nueva maquinaria de la Revolución Industrial, no hubiera sido posible sin la acumulación capitalista producida por este comercio.

Hasta que la trata desaparece, en la primera mitad del pasado siglo, de 8.000.000 a 10.000.000 de africanos cruzaron como esclavos el Atlántico⁴.

Unido ello a cifras similares de enviados a las regiones del Indico y Oriente Medio, nos da un proceso secular de empobrecimiento humano en el Africa subsahariana—y ello sin haber tocado aún sus recursos naturales!—, lo que crea un trauma psicológico y una conciencia comunitaria que llega hasta nuestros días y que explica y justifica demasiadas posturas que de otra forma nos parecerían dogmáticas y extremistas.

* * *

La era colonial europea en Africa es, en su estricto sentido, un fenómeno reciente; no se produce hasta bien entrado el pasado siglo,

³ También en España, aunque mucho más limitada y tardiamente, pues nuestros «empresarios» no participaron de este negocio—considerado vil— hasta que Carlos III establece el comercio libre» (con anterioridad tal participación fue muy reducida, el caso más conocido es el de la «Compañía de Caracas», establecida en el reinado de Felipe V). Pero en España este tema ha sido tan poco conocido como estudiado, no conozco ninguna monografía sobre el mismo, sino fragmentos de obras especializadas. Evidentemente este tema ha sido objeto de una «conspiración de silencio» que un estudio serio debe superar, aunque algunos de los nombres no dejarían de producir sorpresas.

⁴ El afronacionalismo repite cifras muy superiores, absurdas en el contexto de un estudio mínimamente serio, un cálculo de precios (varían de 9) pesos en el siglo xvi a 300 en el xviii—precio establecido en el tratado de Utrech para los esclavos a suministrar por el «Asiento»— para alcanzar los 1.500 en las postrimerías de la era esclavista) que debían pagarse por los importadores americanos; el número de barcos dedicados a la trata, etc., dan unas cifras coincidentes con las antes indicadas.

siendo la Conferencia de Berlín quien la consagra al establecer el principio de la ocupación efectiva y el reparto de Africa entre las Potencias europeas.

Este período—contra la opinión popularizada por la propaganda y aceptada sin sentido crítico— es, en contraste con los siglos anteriores, un período de progreso, paz y, demos en ello la razón a los alegatos de los colonizadores, en gran parte inspirada por principios éticos y humanitarios. La suerte del autóctono mejoró sustancialmente en relación con la etapa anterior y los beneficios económicos para las Metrópolis fueron escasos, cuando no nulos.

La presencia europea en el siglo pasado tiene en gran parte por objetivo el conocer Africa—considerables extensiones del Continente no lo serán hasta las primeras décadas del presente siglo— y regenerarla por la vía de la religión, que el europeo consideraba, no sin paternalismo, sentimiento evidente hasta épocas recientes, como superior en todas sus formas a las africanas.

El poder colonial declara abolida la esclavitud en todos los territorios donde se impone⁵, aunque la libertad no implique la igualdad del autóctono con la raza colonizadora ni la desaparición, en muchos casos, de su trabajo forzado en minas o plantaciones, amén de una evidente discriminación social, un todopoderoso y asfixiante paternalismo tanto en el campo oficial como en las diversas iglesias o entre los colonos; lo que creó unas semillas de resentimiento cuya vanguardia lo constituyeron precisamente las «élites» profesionales, administrativas y universitarias que en mayor grado habían asimilado las formas y modos de las culturas metropolitanas respectivas.

Por otra parte, el desconocimiento de los recursos mineros africanos, el problema del transporte de los recursos agrícolas o ganaderos fuera de las costas, la inadaptabilidad de los animales de tiro europeos en el pasado siglo y la ulterior dificultad de la construcción de ferrocarriles, cuyos rendimientos serán por largo tiempo antieconómicos, así como la inexistencia de una mano de obra local especializada unida a la renuncia de otras comunidades a establecerse en Africa, serían otros tantos factores que impiden, hasta el final mismo del período colonial, una explotación racional y fructífera de los recursos naturales africanos.

Por todo ello la explotación de aquellos territorios adopta una forma más sutil, lo que en términos generales ha sido denominado el «Pacto Colonial».

⁵ El fenómeno se da todavía en época tan reciente como en 1936, al abolirla Italia en Etiopía tras la ocupación de dicho país como consecuencia de la «Guerra de Abisinia», aunque tal hecho no suele mencionarse en los medios «progresistas» y afronacionalistas.

Este consiste esencialmente en que la metrópoli adquiere materias primas en sus colonias y encuentra en ellas un mercado protegido para sus productos manufacturados.

El Pacto se justifica por el mutuo interés: los territorios coloniales gozan de un mercado garantizado para sus exportaciones—generalmente constituidas por productos sometidos a grandes altibajos en un mercado mundial libre—, y que éstas cuenten en la metrópoli con precios altos y estables. Los ejemplos del cacahuete en el Africa Occidental francesa, del vino en Argelia o del cacao en la Guinea española constituían claros ejemplos de esta política.

En contrapartida las colonias constituyen mercados seguros para las manufacturas de las metrópolis, en especial las menos competitivas—tal fue el caso de los textiles franceses entre ambas guerras mundiales—, gracias a discriminatorias tarifas aduaneras.

Política que se complementaba con otra serie de medidas que reforzaban la interdependencia entre Metrópoli y colonia, aquella introduce en sus territorios africanos cultivos de exportación, que pueden interesarle tanto para garantizar el suministro de materias primas de que es deficitario el mercado metropolitano, como por constituir fuente de divisas, por ella controlada, en el mercado mundial.

Pionera de esta política lo fue Francia al comenzar, mediado el siglo XIX, el cultivo en gran escala del cacahuete en el valle del río Senegal; y la misma se convierte en general entre las dos guerras mundiales, dándose la paradoja de ser la gran crisis económica de 1929 el motor que más contribuyó en esta época al desarrollo comercial africano.

El café, el cacao y el banano—y en menor grado el sisal, algodón y azúcar—se convierten en pilares económicos de aquel Continente, y hacia 1930 comienzan a representar una competencia a los productos de la América intertropical que quedan en gran parte y progresivamente eliminados de muchos mercados nacionales europeos⁶.

Otro de los procedimientos ha consistido en el control de los canales comerciales por la Metrópoli, de que son ejemplo los *Crown Agents* ingleses, establecidos en 1833 y que durante más de un siglo han constituido, y constituyen todavía, un gremio de intermediarios en el comercio entre Gran Bretaña y los territorios de su antiguo Imperio.

Es en la Metrópoli donde se cotizan las exportaciones coloniales y donde debe contratarse su adquisición, circunstancia que se mantiene en la era poscolonial, aunque muchos de los nuevos Estados afri-

⁶ Así, por ejemplo, España importaba la totalidad de su café de Guinea; Francia, del Africa Occidental y Ecuatorial, e Italia, sus plátanos, de Somalia.

caños hayan expropiado las minas o plantaciones que en el pasado estuvieran en manos metropolitanas.

Eran, sin embargo, como antes señalábamos, territorios que costaban dinero a las Potencias metropolitanas⁷; la mayoría de los países africanos son pobres—entre ellos se encuentran 16 de los 25 Estados señalados por la Unesco como de menor nivel de desarrollo—, sus presupuestos eran subvencionados por las Metrópolis, situación que tras la independencia política, y tanto por un sentimiento de obligación moral por parte de aquellas como por el legítimo deseo de conservar posiciones e influencia, se ha mantenido de forma invariable en casi todos los casos.

Las relaciones económicas del «Pacto Colonial», dado su carácter neomercantilista, se encauzan en forma fundamental por el aparato estatal de la Metrópoli. Donde la iniciativa privada actúa lo hace principalmente como instrumento de aquel, y en todo caso muy controlada y mediatizada por el poder central. En el siglo xx las Colonias no se explotan—cuando son rentables—en beneficio de una minoría, sino de la población toda de la Metrópoli, circunstancia que los partidos políticos más opuestos dogmáticamente al hecho colonial han preferido silenciar en la práctica. Como corolario las Potencias metropolitanas han sido reacias a fomentar la emigración de sus naturales a las colonias africanas (y desde luego a ninguno de los teóricos y defensores del Imperialismo europeo se le ha ocurrido realizarlo a nivel personal), con excepción de Portugal en Angola y Mozambique, Francia en Argelia e Italia en Libia y Eritrea. Fuera de estos territorios, donde hubo una emigración sustancial—Kenia y las dos Rodecias—se hizo a contrapelo de la política oficial metropolitana.

Podemos recordar a guisa de ejemplo cómo, en plena época de dialéctica imperial, el Gobierno de Madrid puso toda clase de impedimentos a la emigración de colonos españoles a Guinea, exigiendo unas condiciones y fianzas de difícil cumplimiento.

Dado el tipo de economía capitalista o de mercado imperante en las metrópolis europeas, a pesar del control estatal de las relaciones económicas entre aquéllas y sus colonias africanas, su cauce ha sido frecuentemente la empresa privada, aunque bajo el control superior de la burocracia metropolitana.

⁷ El fenómeno no es nuevo. En la época del Imperio Español en América las regiones más pobres recibían «el situado» de las más ricas: Santo Domingo, Venezuela, Cuba, Puerto Rico, Guatemala y Filipinas, de Méjico; Chile, de Perú. Tanto el Protectorado marroquí como el Sahara español e Ifni necesitaron siempre subvenciones del Gobierno de Madrid para su administración y desarrollo.

Gran Bretaña hace uso, en sus primeros pasos por el Africa, de las Compañías Reales privadas (*Chartered Companies*)⁸, Compañía Británica del Africa Oriental, embrión de la futura Kenia; del Africa Central, que lo fue de Malawi, etc., que una vez asentadas y económicamente autosuficientes, pues el Parlamento británico era reuente a subvencionar los déficit de los territorios imperiales, éstos pasaron a depender del Ministerio de Colonias.

En el caso de Portugal, las Compañías del Mozambique o del Nyasa, que funcionaron en el territorio de la actual República Popular de Mozambique hasta muy entrado el presente siglo, son entidades que sustitúan en el plano económico la debilidad estructural de un Estado portugués con más vocación que capacidad de Imperio. Casos ulteriores como el de la «União Fabril» no fueron sino un instrumento de carácter privado en la explotación colonial, precisamente en aquellos territorios donde el poder ultramarino portugués acusaba mayor atonía.

Los ejemplos se pueden multiplicar en toda la geografía africana, pero ¿quién se acuerda de que en los proyectos iniciales de Francia para potenciar Madagascar participaba la «Compañía Delhorbe» con 350.000 hectáreas; la «Francesa y Minera de Madagascar», con 100.000 hectáreas; la «Occidental de Madagascar», con igual extensión, y la «Sociedad de la Gran Isla», con 110.000 hectáreas? Concesiones coloniales que no pudieron ser puestas en explotación por antieconómicas, aunque el volumen de las tierras entregadas por el recién establecido Gobierno colonial evoque inmediatamente recuerdos de expoliación, rapiña, plusvalía y beneficios ingentes... En los menguados territorios africanos bajo dominio español durante algunas décadas se podrían mencionar casos semejantes.

La escasa influencia en Africa del sector privado metropolitano es de sobra conocido; y cuando el Continente accede a la independencia política las antiguas Potencias coloniales no dudarán en sacrificar posiciones económicas de los grandes intereses empresariales en favor de los generales de la Nación. Cuenta más mantener a la larga los beneficios colectivos que los que una minoría pueda obtener del *status* colonial, no vacilando en sacrificar éstos en aras de los primeros.

Esta política, universal en Africa, no coincide, claro está, con la

⁸ España en su era imperial hizo poco uso de las compañías Reales Coloniales al estilo inglés, francés u holandés: la de Caracas—«La Guipuzcoana»—, la de La Habana y la de Filipinas. Sólo la primera constituyó un éxito económico, la tercera debe su fama al cuadro de Goya, que se conserva en el museo de Castres, y desde luego no a los beneficios obtenidos por sus accionistas.

divulgada por el anticolonialismo, progresismo y antiimperialismo, lo que no obsta para que sea exacta.

De esta forma la política de nacionalizaciones de los intereses europeos por una serie creciente de Estados africanos —Libia, Zaire, Argelia, Tanzania, Somalia, etc.— no ha provocado reacción ni represalia conmensurada, de tipo violento hegemónico-colonial —aunque tal debiera ser el caso según la dialéctica a que antes aludimos —por muy importantes que fuesen esos intereses o las empresas que tras ellos se encontraban.

En la era poscolonial se da invariablemente una continuidad en la política de las antiguas metrópolis, siempre prestas a sacrificar los intereses privados de un número limitado de empresas o individuos en aras del interés colectivo: el mantenimiento de mercados protegidos.

Y esto nos lleva al debatido tema de las empresas multinacionales, y su influencia o no en la defensa de un *status* colonial o neocolonial en los nuevos Estados africanos independientes y si constituyen o no un obstáculo a la integración continental.

La crítica de las multinacionales ha sido muy popular entre los medios «progresistas» y uno de los fantasmas objeto de mayores acusaciones por parte de éstos. El ataque a las mismas y a sus rapiñas de las riquezas africanas se reitera una y otra vez en todos los manifiestos nacionalistas del Continente: Al enunciarse los «ocho principios» de Abidjan en 1973; en la reunión de Lagos del mismo año; en la VI Conferencia Panafricana de Dar es Salaam en 1974, etc.

La realidad es que las Compañías multinacionales en Africa, por los motivos antes expuestos, y aunque la afirmación no resulte grata en los medios dominantes, han contado y cuentan relativamente muy poco en la política, la economía..., e incluso en la explotación africana.

Sólo en los primeros años de la Independencia pudo comprobarse una presión —y con éxito muy relativo— por parte de algunas multinacionales a fin de conservar sus posiciones económicas, de lo que el caso más conocido es el de la «Unión Minera del Alto Katanga» en el antiguo Congo Belga, que constituía con la De Beers —minera— y la Unilever —aceites vegetales y comercio en el Africa Occidental— las principales multinacionales que funcionaban en el Continente (y prácticamente las únicas hasta el final de la Segunda Guerra Mundial), aunque estas dos últimas hayan siempre mantenido una actuación política discreta en el campo político.

Las otras Multinacionales: Lonrho, Firestone, Banca Barclay, las empresas petroleras, etc., se han limitado a su lógica función de buscar mercados productivos.

Su escasa influencia política se puso de manifiesto hace unos meses al producirse la guerra civil de Angola, y en su ineffectividad para oponerse con éxito a las medidas nacionalizadoras que han afectado a sus intereses en todo el Continente.

Casi podría decirse que la única «Multinacional» que ha dejado un impacto permanente en Africa ha sido la «Compañía Holandesa de las Indias Orientales» por haber creado el embrión de la actual República Sudafricana, cuyo territorio constituyó escala de la misma en su ruta al Oriente.

* * *

Por todo lo anteriormente expuesto, podemos observar cómo en la dinámica de la integración africana existen elementos centrífugos y centrípetos, y cómo la conciencia de unidad, común a todos los habitantes del Continente, tiene como contrapartida la de las grandes diferencias que los separan en grupos supranacionales, estatales, subestatales y locales; y, en consecuencia, todos los esfuerzos en pro de la integración africana —y han sido múltiples, constantes y procedentes de todos los sectores— han tropezado con ingentes dificultades, tanto de origen extracontinental como autóctono.

Ante todo es preciso tener en cuenta que hoy Africa se divide muy netamente en tres bloques culturales de características diferenciadas en una serie de campos.

Al norte del paralelo 13 se encuentra el Africa árabe, de religión musulmana, conciencia de su pertenencia secular a la cultura del Islam, de nexos sociopolíticos con los países que en Europa denominamos del Oriente Medio, en gran parte miembros de la cultura mediterránea, con un claro sentimiento diferencial en relación al africano de raza camita, no obstante lo poderoso que es dicho impacto étnico sobre el Africa árabe, en especial y de forma creciente en las regiones más meridionales de su ámbito.

Los países donde la lengua árabe, más o menos transformada, constituye el medio de expresión común y cuyo centro espiritual sigue siendo La Meca en mucho mayor grado de lo que Roma es hoy para los católicos.

La frontera meridional del Africa árabe ha constituido, desde el fin del periodo colonial, una línea de conflicto entre dos mundos con profundas diferencias que, normal o anormalmente, conviven dentro de unas fronteras políticas heredadas de la era hegemónica europea en el Continente.

Es la línea que separa al hombre del desierto y la sabana del hombre de las selvas del Africa húmeda; al árabe más o menos mezclado del negro puro; al animista o cristiano del musulmán.

Los graves y sangrientos conflictos planteados en el seno del Sudán, Chad y Nigeria, y, con menor virulencia, en Mauritania y Níger, son prueba de estas diferencias.

La europeización, la asimilación a los modos y formas de las potencias coloniales, ha sido menos intensa dentro del Africa árabe, de cultura más sólida y arraigada que en el Africa negra⁹.

El impacto en esta última del colonialismo europeo ha tenido como consecuencia su división en dos grandes bloques culturales: los del Africa latina y del Africa sajona.

En la primera quedan claramente enmarcadas las antiguas posesiones en el Africa subsahariana de España, Portugal, Bélgica y Francia. En la segunda, las de Gran Bretaña, así como Liberia y, con ciertas reservas, las que un día constituyeron el Africa Oriental Italiana.

La presencia europea constituye en todos estos países un «hecho diferencial», del que en absoluto puede prescindirse ni por los más rabiosos partidarios de la autenticidad, negritud y demás expresiones que pudiéramos denominar, con término hispanoamericano, «indigenismo africano».

La herencia europea se manifiesta, además de los lazos neocoloniales existentes entre los Estados de nueva independencia y sus antiguas metrópolis, cada vez más tenues y más matizados y equitativos, en una serie de aspectos de su actividad vital en los que constituyen sin discusión elemento determinante.

El primero es, desde luego, el idiomático, cualesquiera que sean las lenguas autóctonas o la extensión de las mismas, el hecho incontrovertible es que las élites intelectuales, los profesionales y la clase política del Africa negra se expresan en los idiomas de las antiguas metrópolis¹⁰. No se habrán creado franceses de raza negra como fue el sueño colonial de París, pero sí una serie de naciones donde la enseñanza se da en la lengua del antiguo país hegemónico, donde los medios de difusión utilizan dicho idioma, donde el habla autóctona adquiere progresivamente un carácter popular y rural, ya que el des-

⁹ El fenómeno no es nuevo. Poco conocido es, por ejemplo, el hecho de que las rebeliones de esclavos en América fueron históricamente dirigidas, casi sin excepción, por musulmanes (T. O. RANGER: *Emerging Themes of African History*, Dar es Salaam, 1974, pp. 165 y siguientes).

¹⁰ El fenómeno tiene derivaciones curiosas, pero lógicas: En las antiguas posesiones belgas, estas élites han adoptado el francés como idioma más universal, más extendido en Africa y más útil, arrinconando casi totalmente el flamenco.

conocimiento de la culturalmente dominante constituye en toda Africa un obstáculo al mejoramiento personal, a la accesoión a los cargos públicos o de la empresa privada.

El idioma de las viejas metrópolis es el comercial, el utilizado en las transacciones de toda índole con terceros países y, en la mayoría de los casos, también el oficial de los nuevos Estados, incluso en no pocos de ellos es patente el arrinconamiento y decadencia de las lenguas autóctonas. La ayuda cultural de las antiguas potencias coloniales, o de otros países de lengua común, contribuye a que este proceso no sólo no se haya interrumpido, sino que, a pesar de las protestas nativistas, se haya intensificado en los últimos años, situación que la propia OUA ha reconocido al establecer como idiomas oficiales de la Organización, junto con el árabe, no a las primitivas lenguas del Africa negra, sino al francés y al inglés.

Otro factor de no escasa importancia ha sido el impacto religioso del europeo, precisamente una de las justificaciones tradicionales de su presencia en Africa.

Las clases dirigentes africanas, en su inmensa mayoría, pertenecen —los no-musulmanes— a las tres grandes religiones de raíz europea: catolicismo, protestantismo o marxismo. Muchos de sus miembros son producto del sistema educativo de algunos de estos credos, y su adhesión a los mismos ha sido, en la época colonial, un importante paso en la asimilación y, en la postcolonial, una prueba de la pertenencia a la clase educada nacional y, en ambos casos, utilísimo instrumento de mejora personal.

Esta huella europea es patente en los sistemas educativos, copiados de las antiguas metrópolis, en el enfoque de los estudios históricos, en el tipo de literatura que sirve para la lectura escolar, etc.

Son diferentes los sistemas legales, inspirados en el Derecho Romano, pasado por el tamiz metropolitano, los del Africa latina, en el «Common Law» los de la sajona.

Los textos constitucionales acusan en ambos grupos culturales la huella de los modelos metropolitanos y el estilo e idiosincrasia de los técnicos europeos que cooperaron en su elaboración, aunque su funcionamiento, en la práctica, coincide *en la totalidad de los casos* con los reales condicionamientos africanos.

Se sigue también el modelo de las antiguas metrópolis al determinar las «especificaciones» de sus industrias y servicios, desde el voltaje de la red eléctrica hasta el tamaño de los clavos, la forma de las tuercas y la modalidad de los enchufes eléctricos.

Se conduce por la derecha en el Africa latina y por la izquierda en la sajona. Se bebe café en la primera y té en la segunda¹¹, y se nota en las formas de vida, idiosincrasia local y costumbres la huella todopoderosa de las antiguas metrópolis; si Kenia o Zambia son «muy inglesas», Madagascar o Costa del Marfil son «muy francesas».

Además de la huella cultural aquéllas conservan su influencia económica. La mayoría de los nuevos Estados siguen vinculados a los sistemas monetarios de la vieja potencia colonial, existen tratados comerciales de tipo preferencial que confirman la existencia de mercados cerrados, favorecido por el hecho de que las economías africanas no son normalmente complementarias, sino competitivas¹² y, como consecuencia, las materias primas que exportan siguen teniendo su principal mercado a precios y con contingentes garantizados en las antiguas metrópolis.

Y, por último, la propia infraestructura de servicios de la época colonial constituye un obstáculo muy difícil de superar en el camino de la integración africana; la misma se orientó a facilitar las relaciones, el comercio y las comunicaciones entre las colonias y sus metrópolis, situación que se ha mantenido hasta la actualidad. Una ojeada al mapa de ferrocarriles de Africa nos muestra cómo los mismos están pensados en este sentido. El ejemplo del levantado en Mauritania por la compañía minera MIFERMA —hoy nacionalizada— no es sino un caso límite.

El fenómeno es tan general, que recientemente lo podía resumir una revista norteamericana en la forma siguiente: «Tan íntimas son las relaciones con los antiguos colonizadores, que las llamadas telefónicas desde Cotonou, en Benin, a Lomé, en Togo —una distancia de 100 millas—, se realizan a través de París. Los africanos, en muchos casos, pueden viajar con mayor libertad y obtener visados con mayor facilidad para países europeos que para sus vecinos africanos. Nairobi y Londres están enlazados por veintiséis vuelos semanales, mientras que solamente cuatro unen aquella capital con el Africa occidental»¹³.

A ello se une la circunstancia de que la independencia de los Estados del Africa negra se realizó por territorios y no siguiendo las fronteras de las grandes agrupaciones geográficas de la época colo-

¹¹ A título anecdótico el autor puede recordar la imposibilidad que encontró hace unos años en Kitwe —la segunda ciudad de Zambia— para encontrar un lugar que sirviese café; invariablemente todos servían té.

¹² El comercio interafricano representa sólo el 4 por 100 del total del Continente.

¹³ *Time*, 1 de marzo de 1976, ed. europea, p. 6.

nial¹⁴. Fenómeno que se repite tanto en el imperio afrogallo—que inicia este proceso con la Ley de Bases de 1956—como en el afro-inglés; los proyectos federativos de las metrópolis en sus territorios africanos encontrarán obstáculos insalvables a la hora de la independencia; en la etapa de transición se planteará la opción entre las grandes regiones o los territorios como núcleos de los futuros Estados independientes, triunfando la segunda en toda la línea.

Lo cual crea una serie de problemas; en las nuevas entidades nacidas de la colonización europea, no obstante el profundo impacto de la misma, sobreviven una serie de contradicciones internas, puesto que en su seno se encuentran integradas etnias y culturas no sólo diferentes, sino históricamente hostiles, lo que constituye un obstáculo considerable para la creación de Estados nacionales y, con mayor razón, para superar dichas diferencias en aras de la unidad continental.

Los problemas que de ello se derivan han obligado a los gobernantes africanos a adoptar una postura tajante que consagra la Carta de la OUA al incorporar el principio del *uti possidetis* colonial y la intangibilidad de las fronteras establecidas en su día por las metrópolis, al igual que siglo y medio antes acordaran los nuevos Estados iberoamericanos, al crear los precedentes de todos los futuros procesos de descolonización en otras latitudes.

La situación africana puede resumirse en una frase, tan repetida como exacta, del presidente Nyerere, de Tanzania: «Nuestras fronteras son tan absurdas, que son sagradas.» Principio que *de facto* quedó aceptado desde que en el antiguo Congo belga se produjo, a poco de su independencia, la primera guerra secesionista, lo que ha tenido como resultado el que de 1960 a la actualidad hayan muerto más de 10.000.000 de africanos como consecuencia de guerras civiles; que aún hoy—junio de 1976—haya más de 2.000.000 de refugiados y que, por lo menos en cuatro de aquellos conflictos, se hayan producido más muertos que en el trágico conflicto que ensangrentó nuestra patria hace cuarenta años, hecho apenas conocido y raras veces mencionado.

Junto a estos factores decisivos, cuyas raíces se deben en mayor o menor grado al impacto de la era colonial, existen otros cuyos orígenes son muy anteriores a la presencia política o económica europea en Africa o que se han desarrollado con total independencia de la misma debido a las circunstancias objetivas del Continente.

El factor étnico o tribal, a pesar de la influencia unificadora euro-

¹⁴ El hecho es idéntico al producido siglo y medio antes en Hispanoamérica. Los nuevos Estados siguieron—en general—los límites de las Audiencias, no los de los Virreynatos.

pea, sigue contando en forma muy poderosa. Tanto, que no pocos países han convertido en tabú absoluto la alusión a la palabra tribu o etnia en sus medios de difusión; evidencia de su fuerza.

Cuenta el personalismo, aun en aquellos gobernantes que justifican su política por las más «científicas» razones ideológicas.

Y cuentan, por último, en forma poderosa las contradicciones económicas entre las nuevas entidades políticas surgidas del desmantelamiento de los imperios coloniales europeos.

La competencia de sus productos en los mercados internacionales —aunque este factor haya sido progresivamente superado—, los problemas aduaneros y de contrabando, la protección de las incipientes industrias nacionales, competitivas entre sí, y las dificultades para la creación de un mercado supranacional para cada sector, son otros tantos elementos que dificultan el logro de la unidad por encima de las artificiales fronteras heredadas de Europa.

Pero es que, además, todas las invocaciones de solidaridad africana, de fraternidad entre los pueblos respectivos, las declaraciones solemnes de los jefes de Estado, desaparecen ante los problemas e intereses concretos de sus respectivos súbditos: cuando está en juego la libre circulación de mano de obra, la posibilidad del acceso al poder o a los cargos más privilegiados del sector público o privado por parte de nacionales u originarios de otros Estados, incluso de la misma etnia o procedentes de la misma zona cultural. El caso de los dahomeyanos en el Africa latina o de los togoleños en Ghana durante la pasada década o, más recientemente, de los nacionales de cualquiera de los Estados del Africa oriental en el territorio de los otros miembros de la Comunidad¹⁵, pueden mencionarse entre los ejemplos más conocidos en este sentido.

Por otra parte Africa, al producirse la descolonización, se va a convertir en campo de enfrentamiento entre los intereses de las grandes potencias, Gran Bretaña y Francia, tratando de mantener unas posiciones de privilegio o prestigio enraizadas en la época de su hegemonía; por parte de los Estados Unidos o la Unión Soviética, como uno más de los frentes de la nunca interrumpida guerra fría.

Pero el efecto en Africa de estas presiones e intereses foráneos ha sido limitado en extremo. El hombre africano ha revelado un singular olfato político, una gran independencia y una capacidad sorprendente para aprovechar en su propio beneficio las rivalidades de las grandes potencias.

¹⁵ Vid. artículo por el autor en el número 141 de esta REVISTA (septiembre-octubre 1975).

En realidad, la totalidad de Africa —salvo Libia y la República Sudafricana— forma parte, económica y espiritualmente, del Tercer Mundo y como tal actúa en los areópagos internacionales, formando normalmente un bloque monolítico de influencia totalmente desproporcionado a su bajo nivel de desarrollo y escaso poder económico real.

Sin embargo, desde que se inicia el proceso independentista, la constelación de fuerzas internacionales tiene su reflejo en Africa con la formación de diversos bloques —Casablanca, Monrovia y Brazzaville—, agrupando a naciones ideológicamente afines. Grupos que no constituían compartimentos estancos, invariables, ni fundamentalmente incompatibles, como demostró su unión en 1963 para constituir la OUA.

Destino similar ha sido también el de los «ejes» políticos establecidos por los países africanos en los primeros años de la independencia, que no han implicado una polarización irreversible.

En la actualidad, y *de facto*, ya que no se encuentra institucionalizado, existen en Africa países «progresistas» y «conservadores», o más propiamente, socialburócratas y afrocapitalistas.

La diferencia entre ambos no radica en su política interna; Africa constituye en este terreno el Continente más homogéneo del mundo por las formas de Gobierno y el ejercicio del poder en los Estados que a ella pertenecen; la democracia en el sentido en que existe en Japón, Nueva Zelanda o Costa Rica es una institución totalmente ajena a los regímenes africanos. Se distinguen los dos grupos por sus inclinaciones —más o menos matizadas, según las circunstancias— a uno u otro de los grandes bloques de poder que hoy se disputan la hegemonía mundial, y manifestada, más que en su política interna, en el apoyo que internacionalmente prestan a uno de ellos.

Pero por encima de todas estas diferencias existe la profunda conciencia de unidad continental y un común sentimiento panafricano y tercermundista con todas las implicaciones que el mismo conlleva.

* * *

Como consecuencia de este común sentimiento de africanidad, han sido muy numerosos los intentos de integración continental, unos con alcance político, con vistas a la constitución de unidades supranacionales, otros limitados al campo económico o técnico.

Los primeros aspiran a lograr la integración, unas veces con carácter continental, aunque, con mayor frecuencia, con aspiraciones

más modestas, limitadas a una integración parcial en entidades formadas por dos o más de los Estados recientemente independizados.

A tenor de lo que antes expusimos, son considerables los obstáculos que se han opuesto siempre a tales proyectos: el hecho de haber accedido a la independencia los diversos territorios coloniales y no entidades mayores por voluntad de la propia población autóctona; el lógico nacionalismo de los Estados de nueva creación; la necesidad de afianzar su recién ganada independencia; el interés en evitar los factores centrífugos que amenazaban su propia existencia como Estados, amén de las lógicas ambiciones y personalismo de sus dirigentes y los intereses económicos de sus habitantes, en contradicción con los de otros territorios, han constituido otros tantos factores que obstaculizan poderosamente la plasmación en el plano político de las aspiraciones unitarias más o menos difusas del hombre africano.

Ante todo es preciso tomar en cuenta que varios de los nuevos Estados tienen que hacer frente a los factores disgregadores existentes en su seno por razones étnicas o tribales.

Las sangrientas guerras civiles de Chad ¹⁶, Nigeria ¹⁷, Zaire y Sudán, de todos conocidas; los intentos separatistas en otros Estados que no llegan a plasmar en conflictos bélicos, como el caso de los ashantis o togoleños, en Ghana. Los conflictos de orden político interno por la supremacía dentro del aparato estatal de uno o varios de los grupos étnicos que constituyen un país—caso de Kenia, Guinea Ecuatorial o Madagascar—han sido otras tantas razones que han alterado el orden de prioridades de los nuevos Estados hacia el afianzamiento de su propia unidad nacional antes de participar en proyectos más ambiciosos.

En otras regiones donde una integración política hubiera sido fácil por razones geográficas o históricas, como en los casos de Senegal y Gambia o del Mogreb, respectivamente, los factores particularistas han impedido que se intentase seriamente en ningún momento.

Estos factores han hecho también fracasar ensayos ya en marcha, como ha sido el caso de la Federación del Malí en 1959-61; la de Guinea-Conakry con Ghana, esbozada en el Acuerdo de Accra en 1958, o la de Egipto con Sudán, viejo sueño del gobierno de El Cairo en la época de la hegemonía europea, basada en sólidas razones históricas y jurídicas, pero que naufraga a raíz de la independencia sudanesa al imponerse los seguidores del partido Umma sobre los del

¹⁶ Vid. artículo del autor en el número 106 de esta REVISTA (noviembre-diciembre 1969).

¹⁷ Vid. artículo del autor en el número 99 de esta REVISTA (septiembre-octubre 1968).

Ashigga, partidarios de una vinculación federal con Egipto. A los que se pueden añadir los ejemplos más recientes de los intentos de unión de Libia con Egipto y con Túnez.

Hasta ahora los casos en que se ha conseguido la creación en Africa de entidades políticas que hayan trascendido los límites del *uti possidetis* colonial pueden reducirse a cuatro:

La República Unida de Tanzania, constituida en 1964 por los antiguos territorios británicos de Tanganica y Zanzíbar, vinculados por unos imprecisos aunque sólidos lazos federales.

El Camerún, que en 1961 se constituye en federación del Fideicomiso francés de dicho nombre y de la parte meridional del británico, convertida en 1972 en Estado unitario.

La República de Somalia, creada en 1960 como resultado de la unión del antiguo protectorado británico de Somalilandia con el fideicomiso italiano de Somalia y Etiopía, a la que se incorporó en 1952, con carácter federal, la antigua colonia italiana de Eritrea, luego convertida en provincia del imperio, decisión cuyo resultado es un conflicto de amplias proporciones que dura hasta la actualidad.

Y por último, y en su etapa constituyente, hay que mencionar la unión de las antiguas posesiones portuguesas de Cabo Verde y Guinea-Bissau, hasta ahora vinculadas por la identidad del partido político gobernante —y único— en ambos países.

Actualmente la OUA es el único organismo que agrupa a casi todos los países africanos independientes, a excepción de la República Sudafricana y de Rhodesia, por ser considerados de gobierno minoritario y no representativo y, por lo tanto, no homologables con los principios de la Organización, aunque tal juicio puede hacerse extensivo a otros Estados africanos, miembros respetados y de pleno derecho de aquélla.

La OUA ha constituido más un foro, paralelo y similar a la ONU, pero limitada a su ámbito continental, que una confederación de Estados, como hubiera sido la aspiración última de algunos de sus fundadores.

Ha sentado como principios de las relaciones entre los Estados miembros: la igualdad e integridad territorial de los mismos, la no intervención en los asuntos internos de los otros Estados, la condena de las actividades subversivas contra ellos, el arreglo pacífico de las diferencias, el anticolonialismo y la no alineación.

Ineficaz en el plano interno, ha sido efectiva en el internacional, dada la unanimidad de sus miembros en los temas que consideran

como propios; de lo que constituyen ejemplo sus campañas contra la RSA, Rodesia o la presencia política de Portugal en Africa.

Dentro de este mismo espíritu, se pueden mencionar otras instituciones más o menos vertebradas, como las Conferencias de jefes de Estado del Africa central y oriental¹⁸, que han formulado importantes declaraciones, como las de Mogadiscio o Lusaka, inspiradoras de la política exterior de los participantes o el VI Congreso Panafricano¹⁹, celebrado en 1974 en Dar es Salaam y profundamente politizado, a diferencia de los que le precedieron.

* * *

En Africa, como en el resto del mundo, cuando se proyecta una integración supranacional, en lo primero que se piensa es en realizarlo en el plano económico que apela más al interés mutuo, que no choca con prejuicios nacionalistas y que se considera más factible y rentable a corto plazo. La unión aduanera en bloques zonales es una idea universalmente popular y con fervorosos partidarios en los medios rectores africanos.

El concepto se inicia en el período colonial y a iniciativa de los poderes metropolitanos con objeto de crear mercados amplios que aprovecharan al máximo la infraestructura que de la nada habían levantado las potencias europeas.

En realidad casi todas las uniones económicas actualmente en funcionamiento tienen sus raíces en esta época: la Comunidad del Africa Oriental, la CEAO, la UDEAC o la Unión Aduanera del Africa del Sur, instituciones que, tras un período de crisis al producirse la independencia, fueron renegociadas bajo nuevas bases al comprenderse sus ventajas para los Estados miembros.

Las dificultades que ofrece esta vía son, como puede deducirse de lo expuesto en las páginas anteriores, muy superiores en Africa que en otras latitudes.

Son países de baja renta *per capita* y, por lo tanto, difícilmente susceptibles de crear un mercado de consideración, ya que una capital de provincia española de tamaño y riqueza media, como La Coruña o Logroño, tiene mayor producto bruto y consumo de electricidad que la tercera parte de los Estados independientes de Africa.

¹⁸ Vid. artículo del autor sobre el tema en el número 136 de esta REVISTA (noviembre-diciembre 1974).

¹⁹ Vid. artículo por el autor sobre el tema en el número 137 de esta REVISTA (enero-febrero 1975).

Las economías de las naciones de aquel Continente son, en general, competitivas y no complementarias, orientadas y dependientes de los mercados ultramarinos, tanto como clientes como para el suministro de tecnología.

La economía de la gran mayoría de los Estados depende de unos pocos artículos que, constituyendo la casi totalidad de su exportación, no pueden en absoluto considerarse imprescindibles e insustituibles en el mercado mundial. ¿Qué podemos decir, por ejemplo, de una estructura económica como la de Comores, república insular de reciente independencia, cuyas exportaciones se reducen al ilang-ilang, la vainilla, la copra y el clavo? Ejemplo que dista de ser único en el contexto africano.

Por otra parte, las ventajas de la unión económica con vistas a la industrialización tropiezan con el carácter nacional y protegido de las de nueva planta instaladas en los Estados africanos, difícilmente competitivas en el mercado internacional y, por lo tanto, antieconómicas para los otros participantes en la Unión, amén de que su origen ha sido generalmente el buscar la sustitución de importaciones con el consiguiente ahorro de divisas y no mercados exteriores.

Pero existen otros factores que abonan y aconsejan la utilización de la vía económica como elemento integrador y mutuamente beneficioso.

Las dificultades geográficas son en Africa menos acusadas que en otros continentes, favoreciendo los intercambios comerciales, su población y regímenes políticos, con todas las diferencias propias de los grupos humanos, son mucho más homogéneos que en cualquier otra parte del mundo, y las ventajas de los acuerdos económicos de cara a los mercados externos son obvios.

En aquellos lugares en que se han ensayado, los resultados han sido con frecuencia espectaculares: por ejemplo, el comercio entre los tres Estados que constituyen la Comunidad del Africa Oriental se multiplicó 125 veces en términos reales entre 1939 y 1974²⁰, y resultados similares acusa la Unión Aduanera de Africa del Sur²¹.

Tales ejemplos prueban que cualesquiera que sean las limitaciones y dificultades que ofrece la ruta de la colaboración económica a los países africanos, éste es indudablemente, si no el único, sí uno de los caminos que deben necesariamente seguirse en cualquier proyecto

²⁰ Vid. artículo del autor sobre el tema en el número 141 de esta REVISTA (septiembre-octubre 1975).

²¹ Vid. artículo del autor sobre el tema en el número 143 de esta REVISTA (enero-febrero 1976).

de integración africana, con independencia de la ideología y circunstancias económicas y sociales de los países que en tales proyectos participen.

* * *

Las uniones económicas realizadas por los Estados africanos se han desarrollado de acuerdo con coordenadas típicas, como resultado de las peculiares condiciones de aquéllos. Dándose en los tratados de unión aduanera o cooperación económica de aquel Continente unas notas comunes.

En todos ellos se establece un fondo de compensación para los países menos desarrollados de la Unión, se prevé una política de armonización industrial y el establecimiento prioritario de nuevas industrias en los Estados más pobres —principio éste que en la práctica ha tropezado con ingentes dificultades—, la creación de carteles para fijar los precios de los principales artículos de exportación y la libertad de movimientos de capital entre los Estados miembros. En cambio, paradójicamente todos los países se han mostrado renuentes a otorgar igual libertad al movimiento de trabajadores.

Los principales acuerdos económicos de carácter integrador y supranacional hoy en vigor entre los Estados africanos son los siguientes:

La Unión Aduanera del Africa del Sur, primera de las organizaciones africanas de este tipo, creada ya en 1910 y renegociada sobre nuevas bases en 1969. Forman parte de la misma la RSA, Botswana, Lesotho y Swazilandia, y se complementa por la existencia de un área monetaria común basada en el rand sudafricano. La Unión —no obstante las obvias diferencias políticas entre sus miembros— ha constituido un éxito económico para los Estados de menor desarrollo participantes en la misma, que han aumentado espectacularmente sus ingresos con cargo al fondo aduanero creado por aquélla.

Cronológicamente el segundo acuerdo de este tipo es el que establece el Consejo de la Entente, creado en 1959 bajo la égida francesa, y del que forman parte actualmente cinco países del Africa latina²².

Otra de las Uniones que se debió también a iniciativa de la antigua metrópoli es la Comunidad del Africa Oriental, que en su forma actual queda constituida por el acuerdo de Kampala de 1967, y de la que forman parte Kenia, Uganda y Tanzania. Establece —con ciertas restricciones— un área monetaria y aduanera común a las tres Repúblicas; mecanismos compensatorios para los menos favorecidos —Ban-

²² Vid. artículo del autor sobre dicho tema en el número 142 de esta REVISTA (noviembre-diciembre 1975).

co de Desarrollo del Africa Oriental e impuestos comunitarios— y formalizó el Tratado de Arusha con el Mercado Común Europeo, hoy desaparecido dentro del marco más amplio del Acuerdo de Lomé.

Tanta importancia como el área de libre comercio que establece esta Organización tiene la existencia en el marco de la misma de una serie de servicios comunes a los tres países —ferrocarriles, línea aérea, puertos, correos y telecomunicaciones, etc.—, que han contribuido a crear lazos sumamente estrechos entre los mismos, no obstante las diferencias entre sus respectivas líneas de actuación, tanto en la política interna como en la internacional²³.

Otra de las agrupaciones económicas africanas es la Organización Común Africana, Malgache y de Mauricio (OCAM), nacida en 1964 sobre la base del Grupo de Brazzaville, y que ha llegado a integrar a la mayoría de los Estados del Africa latina en un frente común económico, y cuyas realizaciones más importantes fueron los dos acuerdos de Yaundé con el MCE, el último de los cuales permaneció en vigor hasta su sustitución —al igual que el de Arusha— por el más amplio firmado en Lomé el pasado año y del que luego trataremos.

En el marco de la OCAM, y con sustancial ayuda francesa, se concluyeron acuerdos parciales entre sus miembros en el campo del turismo, educación, transporte aéreo y exportación de café y azúcar.

Llegó a contar con dieciséis miembros, acusándose en los últimos años una crisis de la Organización, que ha visto reducirse a diez el número de los Estados que actualmente forman parte de la misma²⁴.

Otra asociación de este carácter es la Unión Aduanera y Económica del Africa Central (UDEAC), que tiene como base los antiguos territorios del Africa Ecuatorial Francesa y el Camerún. Cuentan los cinco Estados miembros con una moneda común —franco CFA— y constituyen una completa unión aduanera. Creada en 1960, se pensó inicialmente en ella como plataforma de una futura integración política, idea que fue posteriormente abandonada.

Por último cabe mencionar la Comunidad Económica del Africa Occidental (CEAO), creada en 1974 y todavía en etapa de rodaje, aunque la importancia y continuidad geográfica de los Estados miembros le ofrece un gran potencial.

Forman parte de la Organización quince Repúblicas del Africa occidental y constituye la culminación de una serie de intentos realizados en el área para superar los dos grandes bloques culturales

²³ Vid. artículo del autor sobre dicho tema en el número 141 de esta REVISTA (septiembre-octubre 1975).

²⁴ Vid. artículo del autor sobre el tema en el número 138 de esta REVISTA (marzo-abril 1975).

—latino y sajón— de la misma, las diferencias económicas —todavía hoy coexisten en la CEAO diez sistemas monetarios distintos— y lo defectuoso de las comunicaciones terrestres en la zona ²⁵.

Juntamente con estas organizaciones supranacionales de ambiciosas aspiraciones existen otras numerosas entidades del mismo sentido, pero limitadas al aprovechamiento de servicios o regiones concretas.

Cabe mencionar: la Comisión de la Cuenca del Lago Chad, creada en 1964; la del río Níger, en 1970; del Senegal, en 1972, o para la zona de Liptako—Gourma—, entre Níger, Malí y Alto Volta, constituida en 1970; amén del Banco Africano de Desarrollo, con sede en Abidjan, creado en 1964 y con funciones similares a paralelas instituciones financieras de América y Asia, aunque, a diferencia de éstas, sólo pertenecen al mismo como miembros los Estados del área geográfica africana.

* * *

Tal es la complicada urdimbre de las relaciones entre los distintos Estados africanos, hoy vinculados entre sí en una serie de campos que han convertido en un hecho incontrovertido la interdependencia de los países de aquel Continente por encima de sus diferencias políticas, rivalidades económicas y disímiles tradiciones culturales.

La última etapa de este proceso lo constituye el Acuerdo de Lomé, formado el 28 de febrero del pasado año entre 46 naciones del Tercer Mundo —la gran mayoría africanas— y el Mercado Común Europeo, y que representa hasta ahora el intento más serio de sustituir los vínculos neocoloniales en el área africana ²⁶.

Este Acuerdo, en cuya negociación los países africanos ofrecieron un frente unido, consagra la obtención del acceso libre de la casi totalidad de sus exportaciones —incluidas las industriales— al MCE, la creación por éste de un fondo para la estabilización de los precios de las materias primas importadas de aquéllos, en la concesión de una ayuda económica a dichos países por valor de 4.000.000.000 \$ US, a desembolsar en cinco años, y en el compromiso de ayudar a su industrialización. Todo ello sin otras ventajas para el MCE que el asegurarse el suministro de ciertas materias primas de difícil sustitución.

LUIS MARIÑAS OTERO

²⁵ Vid. artículo del autor sobre el tema en el número 132 de esta REVISTA (marzo-abril de 1974).

²⁶ Dentro de esta línea se celebró en Nairobi, en mayo del presente año, la IV Conferencia de la UNCTAD, pero en la misma el papel de los Estados africanos fue relativamente de poca importancia.

